

Machala, junio 3/2005

Señor
Eduardo Agustín Carrión Pazmiño
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. que de acuerdo al ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía AGRÍCOLA HERMANOS CARRION PAZMIÑO C. LTDA., otorgada en la ciudad de Machala, ante el Notario Segundo del cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Román, el 6 de mayo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el No. 474, Repertorio No. 909, el 30 de mayo del 2005, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de tres años.

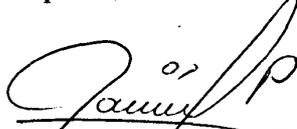
En su condición de GERENTE GENERAL, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



Srta. Carol Melissa Carrión Pazmiño
PRESIDENTE

Yo, Eduardo Agustín Carrión Pazmiño, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, Machala 3 de junio del 2005.



Sr. Eduardo Agustín Carrión Pazmiño
Dirección: Barrio 24 de Mayo (Calle Diecisieteava Oeste e/
Segunda y Tercera Sur)
C. C. No. 070323497-1

